

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

19812

Resolución por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes seleccionados para constituir dos bolsas de la subescala, clase o categoría de Guarda Vigilante de Sa Dragonera, por el procedimiento extraordinario y específico de selección, mediante el sistema de concurso de méritos, para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del Consell de Mallorca y publicada en el BOIB número 81, de 14 de junio de 2014

La consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública, ha dictado, en fecha de hoy, la resolución siguiente:

"Hechos

1. El artículo 15 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en materia de nombramiento de funcionario interino y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 30/2009 de 22 de mayo, por el que se aprueba el procedimiento de selección de funcionarios interinos al servicio de la Administración de la comunidad Autónoma de las Islas Baleares, cuando se agote una bolsa, y no haya ninguna anterior que disponga de aspirantes y se prevea la necesidad de cobertura de vacantes para diferentes escalas, clases o categorías, se tendrá que hacer una convocatoria pública de concurso para constituir una nueva bolsa con los aspirantes que superen el nivel mínimo exigido a este efecto, ordenados de acuerdo con el baremo establecido en cada caso.

2. En fecha 15 de octubre de 2014 se emite la propuesta de la Junta Calificadora de aprobación del listado provisional de méritos de los aspirantes seleccionados para constituir dos bolsas de Guarda Vigilante de Sa Dragonera.

3. En fecha 30 de octubre de 2014 se reúne la Junta Calificadora para revisar presencialmente con los aspirantes, que así lo han solicitado, la valoración realizada de los méritos y acuerda lo siguiente:

a.- Desestimar la reclamación interpuesta por el aspirante Antonio Amengual Dols dado que la Junta Calificadora ha considerado correcta la valoración realizada.

b.- Desestimar las reclamaciones interpuestas por el Sr. Juan Terrádez Mas presentada en fecha 20 de octubre y la del Sr. Bartolomé Antequera Munar presentada día 21 de octubre, por estar fuera de plazo.

Por todo esto,

RESUELVO

Primero. - Aprobar, de conformidad con la propuesta efectuada por la Junta, la lista definitiva de aspirantes seleccionados para constituir dos bolsas de la subescala, clase o categoría de Guarda Vigilante de Sa Dragonera, con indicación de la puntuación obtenida y del número de orden de prelación.

Segundo. - Esta Resolución se publicará en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y se expondrá al público en el tablón de edictos del edificio de la Llar de la Infancia y a efectos informativos, en la página web del Consell de Mallorca, para el conocimiento de las personas interesadas.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia del Consell de Mallorca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Contra la desestimación expresa del recurso de alzada podrá interponerse el recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la desestimación del mencionado recurso.

Una vez transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que se haya notificado la resolución, podrá interponerse el recurso contencioso administrativo, contra la desestimación presunta del recurso de alzada sin limitación temporal, mientras no haya resolución expresa.



No obstante, lo anterior, se puede ejercitar, si es el caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente. Todo ello de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa y de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. "

Palma, 30 de octubre de 2014

El secretario técnico de Hacienda y Función Pública,
por delegación de la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública
(Resolución de 16.09.2013, BOIB núm. 135, de 01.10.2013)
Matias Veñy Orell

ANEXO I

BOLSA POR EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO

ORDEN	DNI	NOMBRE	RESULTADO
1	33872556L	MAS SANGÉS, JOSEP ORIOL	23,25
2	43079822V	GELABERT PERELLO, JAUME	17,00
3	02857421Q	MARTIN CASTILLA, LIDIA	15,82
4	43124012R	SEDA ROSSELLÓ, FRANCISCO JAVIER	14,20
5	37339687S	SANCHEZ BURGUERA, JAIME	11,87
6	43068497P	DRASTRUP ESTRADAS, CRISTIAN S.	10,42
7	43069072P	ALEMANY REUS, GABRIEL	10,20
8	18227256D	GARCIA SUREDA, BARTOMEU JOSEP	9,74
9	18222242D	MOZOS SCHMITT, FERNANDO	9,35
10	43021239S	GARCES RIERA, GUILLEM	9,10
11	05240738G	MONTERO OLIDEN, CARLOS	8,83
12	37340698Z	RIUTORT SASTRE, FRANCISCO	8,39
13	34066081E	JULIA SERRA, MATEO	8,26
14	42951335P	PINTOS AMENGUAL, GABRIEL	6,75
15	43103295F	GONZALEZ GARCIA, ANTONIA	6,72
16	29195368L	MOLINA VACAS, GUILLEM	6,60
17	43104489M	TORRENS CALLEJA, JOSE MARIA	6,56
18	43071026F	ROS RIUTORT, RAFAEL ALBERTO	6,44
19	44325937S	SOLANO MAIRATA, ANTONIO	6,28
20	04203780R	TENA GARCÍA, DAVID	6,25
21	43079173N	CLAR MONSERRAT, BARTOMEU	5,68
22	43142301M	SERRA PORTAS, GUILLERMO HUGO	5,54
23	20435746Q	CLERIES VIDAL, BERNAT JOAQUIM	5,52
24	43152393T	NOGUERA FERRANDO, MIQUELA	4,98
25	43172750W	ESTARELLAS CALDERON, FERNANDO	4,95
26	43079638V	CALAFAT BELLVER, PEDRO JOSE	4,74
27	43175184K	LARRIBA LLORDEN, YASIM	4,42
28	48444871V	TERRÁDEZ MAS, JUAN	4,32
29	43149731Y	JUANEDA SEGUI, JOAN	4,25
30	43108070K	MOLINS SEGOVIA, GONZALO	4,02
31	43039276C	SOLER FRAU, MARIA DOLORES	3,60
32	48306839P	GINER NAVARRO, VICTOR	3,23
33	43118893B	SANCHEZ NAVARRO, EVA MARIA	2,66
34	41521295Q	RIBAS GARÍ, BERNAT	1,92
35	43201499R	PERELLO SANTANDREU, JOSEP A.	1,70





ORDEN	DNI	NOMBRE	RESULTADO
36	51452454M	VIDAL MORENO, ANDREU	1,40
37	42963524F	CANYELLES HORRACH, MIGUEL	1,38
38	43160955Y	SANCHEZ GOMEZ, ANABEL	1,25
39	43114267P	BRUNET VALLESPÍ, PEDRO	0,87
40	43134104L	AMER MAS, SEBASTIAN	0,60
41	37341650T	ANTEQUERA MUNAR, BARTOMEU	0,40
42	18218118W	SANSO FERRAGUT, SEBASTIAN	0,00
43	43144883B	GELABERT BOTELLA, JOAN	0,00

BOLSA POR EL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

ORDEN	DNI	NOMBRE	RESULTADO
1	33872556L	MAS SANGÉS, JOSEP ORIOL	23,25
2	43079822V	GELABERT PERELLO, JAUME	17,00
3	43124012R	SEDA ROSSELLÓ, FRANCISCO JAVIER	14,20
4	37339687S	SANCHEZ BURGUERA, JAIME	11,87
5	43068497P	DRASTRUP ESTRADAS, CRISTIAN S.	10,42
6	18227256D	GARCIA SUREDA, BARTOMEU JOSEP	9,74
7	18222242D	MOZOS SCHMITT, FERNANDO	9,35
8	43021239S	GARCÉS RIERA, GUILLEM	9,10
9	05240738G	MONTERO OLIDEN, CARLOS	8,83
10	37340698Z	RIUTORT SASTRE, FRANCISCO	8,39
11	42951335P	PINTOS AMENGUAL, GABRIEL	6,75
12	43103295F	GONZALEZ GARCIA, ANTONIA	6,72
13	43104489M	TORRENS CALLEJA, JOSE MARIA	6,56
14	43071026F	ROS RIUTORT, RAFAEL ALBERTO	6,44
15	44325937S	SOLANO MAIRATA, ANTONIO	6,28
16	04203780R	TENA GARCÍA, DAVID	6,25
17	43079173N	CLAR MONSERRAT, BARTOMEU	5,68
18	43142301M	SERRA PORTAS, GUILLERMO HUGO	5,54
19	20435746Q	CLERIES VIDAL, BERNAT JOAQUIM	5,52
20	43152393T	NOGUERA FERRANDO, MIQUELA	4,98
21	43172750W	ESTARELLAS CALDERON, FERNANDO	4,95
22	43175184K	LARRIBA LLORDEN, YASIM	4,42
23	48444871V	TERRÁDEZ MAS, JUAN	4,32
24	43149731Y	JUANEDA SEGUI, JOAN	4,25
25	43108070K	MOLINS SEGOVIA, GONZALO	4,02
26	43039276C	SOLER FRAU, MARIA DOLORES	3,60
27	48306839P	GINER NAVARRO, VICTOR	3,23
28	43118893B	SANCHEZ NAVARRO, EVA MARIA	2,66
29	41521295Q	RIBAS GARÍ, BERNAT	1,92
30	43201499R	PERELLO SANTANDREU, JOSEP A.	1,70
31	51452454M	VIDAL MORENO, ANDREU	1,40
32	42963524F	CANYELLES HORRACH, MIGUEL	1,38
33	43160955Y	SANCHEZ GOMEZ, ANABEL	1,25
34	43114267P	BRUNET VALLESPÍ, PEDRO	0,87
35	43134104L	AMER MAS, SEBASTIAN	0,60
36	37341650T	ANTEQUERA MUNAR, BARTOMEU	0,40
37	43144883B	GELABERT BOTELLA, JOAN	0,00

